



DECRETO N° 2249

CHIGUAYANTE, 13 DIC 2018

VISTOS : Estos antecedentes, los cobros de patentes comerciales, de acuerdo al DL. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales, la Ley N° 20.033 de 2005, cuyo Art. 23 y 24 del DL. 3.063; Informe de Dirección Jurídica N° 49 de fecha 20 de noviembre de 2018, Ord. N° 597 de fecha 21 de agosto de 2018, de Dirección de Administración y Finanzas, Memorándum N° 17 de fecha 16 de agosto de 2018, Depto. De Inspección Municipal, Memorándum N° 11 de fecha 02 de agosto de 2018 y Ord. N°93 de fecha 07 de febrero de 2018, de Departamento de Rentas y Patentes, la providencia N° 390 de fecha 18 de enero de 2018, en la cual solicita la eliminación de la deuda por patente profesional rol 3-303596, Carpeta Tributaria Electrónica para acreditar Renta de fecha 12 de enero de 2018, Servicio de Impuestos Internos, Declaración de Renta año 2014 – 2015 - 2016 – 2017 y Detalle información agentes retenedores, Servicio de Impuestos Internos, Certificado de pago de pensión de fecha 16 de enero de 2018, AFP Provida, , Situación Tributaria de Terceros, de fecha 26 de julio de 2018 Servicio de Impuestos Internos, Certificado de Deuda, de fecha 27 de noviembre de 2018, del Departamento de Rentas y Patentes, Rol 3-303596; y en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 12 y 63 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la eliminación de los giros adeudados por concepto de Patente Profesional, Rol 3-303596, cuyo titular es don Conrado Arturo Garay Angulo, C.I. , ubicada en , comuna de Chiguayante, por los periodos comprendidos entre el segundo semestre del año 2012 hasta el segundo semestre del año 2018.

2. Procédase a notificar la siguiente resolución, a través del Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANDRÉS APÍA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE



- ARMETS/RFC/JCHC/mpr.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
 - Secretaría Municipal
 - Rentas y Patentes
 - Dirección Jurídica (Digital)
 - Dirección de Control (Digital)
 - Dirección de Adm. y Finanzas (Digital)